



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36573

Nombre: Dirección y producción cinematográficas I

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimestre
1407 - Grado en Ingeniería Multimedia	Escola Tècnica Superior d'Enginyeria	4	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Procesos de creación, producción y realización audiovisual	OBLIGATORIA
1407 - Grado en Ingeniería Multimedia	Optatividad	OPTATIVA

COORDINACIÓN

CENTENO MARTIN MARCOS PABLO

RESUMEN

Dirección y Producción Cinematográficas I es una asignatura obligatoria del Grado en Comunicación Audiovisual que forma parte de la materia Procesos de Creación, Producción y Realización Audiovisual. También es una asignatura optativa del Grado en Ingeniería Multimedia.

La asignatura prevé desarrollar los contenidos que permiten la ideación, guión, diseño y planificación de los géneros cinematográficos, modelos, recursos y creación ficción. En concreto, se desarrollan las siguientes temáticas: la naturaleza plural del cine (la especificidad cinematográfica, el cine como arte, el cine como medio de comunicación y el cine como industria); la empresa productora (las empresas de producción cinematográfica, la figura del productor, el equipo de producción, las productoras españolas); la financiación (vías de financiación, financiación directa, financiación indirecta, financiación comercial, financiación pública y las coproducciones) la explotación y producción cinematográfica; el diseño de proyectos (la fase de pre-producción, el diseño global del proyecto, del guión al plan de trabajo); presupuesto y contratación (cálculo de costes y desglose por apartados, equipo técnico y artístico, servicios) y la promoción del producto audiovisual.



El curso se divide en dos partes, una primera mitad teórica y una segunda práctica. La primera gira en torno a la dirección y producción cinematográficas. Por un lado, abordar el trabajo de dirección en relación a la naturaleza plural del cine (dirigir cine entendido como medio de comunicación, cine como industria y cine como arte), las múltiples posibilidades expresivas que tiene el cine, el funcionamiento de la industria en múltiples contextos del mundo, los problemas de la representación y propuestas de dirección que van del cine comercial a cines de autor y alternativos que desafían los códigos de la industria. Por otro lado, se aborda los puntos básicos para entender la producción cinematográfica: desde el estudio de la estructura de la empresa productora y sus departamentos, hasta el desarrollo de la financiación, producción en rodaje y explotación de la obra audiovisual. La segunda mitad incluirá ejercicios prácticos realizados en el taller de audiovisuales que van desde la adaptación de guión literario a guión técnico, el uso dramático de los elementos del lenguaje cinematográfico, planificación de plano secuencia, movimientos de cámara físicos y ópticos, hasta las técnicas de iluminación, sonorización y composición del cuadro.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se contemplan otros tipos de requisitos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1333 - Grado en Comunicación Audiovisual

Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, sígnicos, dialógicos y opinativos de la comunicación.

Capacidad para experimentar e innovar mediante el conocimiento y el uso de métodos y técnicas aplicados.

Capacidad para integrarse y trabajar en un equipo, tanto en funciones subordinadas como asumiendo en su caso la coordinación o dirección del mismo. Capacidad para poner en práctica todo el conjunto de competencias adquiridas. Saber poner en valor las propias propuestas y, por otra parte, adaptarse a las exigencias de un grupo o una empresa.

Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como en la imagen en movimiento, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Capacidad para analizar y planificar las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la comunicación. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.



Conocimiento de los diversos lenguajes, códigos y modos de representación propios de los distintos medios tecnológicos y audiovisuales: fotografía, cine, radio, televisión, vídeo e imagen electrónica, internet, etc. a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural y su evolución a lo largo del tiempo, que deberá generar la capacidad para analizar relatos y obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Conocimiento teórico-práctico de las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo, incluyendo la tributación audiovisual. También comprende el conocimiento y la investigación de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.

Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, tanto en el cine como en televisión, vídeo y multimedia desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta su acabado final. De ello se deriva la capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas, videográficas o televisivas, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo.

Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde la concepción de un proyecto hasta su comercialización. Dicho conocimiento dará lugar al desarrollo de la capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, incluyendo todos los procesos implicados en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en sus diferentes ámbitos.

Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.

Iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respeto por los derechos humanos.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

Que los estudiantes tengan capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos y sociolaborales.

Que los estudiantes tengan la capacidad y la creatividad necesarias para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción comunicativa, aplicando soluciones y puntos de vista fundados en el desarrollo de los proyectos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Dirigir cine como medio de comunicación

Dirigir cine como medio de comunicación. Reflexión crítica sobre los problemas de la representación del mundo en la dirección cinematográfica. Migración de iconografías del mundo. Problematizar la representación del otro. Orientalismo.

2. Cine como industria

Limitaciones del paradigma transnacional. El cine desde la perspectiva transnacional. Los géneros de la industria. Sinergias, remakes y secuelas. Códigos de representación globales.

3. Cine como arte

Dirigir cine como arte. Formas alternativas en el cine independiente. Desafiar los límites de la representación. Hibridación de formatos y géneros. Deconstrucción de los géneros cinematográficos. Ideología y subjetividad en la dirección. Reflexiones sobre los problemas que refleja la dirección en el cine de ciencia ficción.

4. La empresa productora

La empresa productora: las empresas de producción cinematográfica, la figura del productor, el equipo de producción, las productoras españolas. Alta producción y baja producción.

5. La financiación

Vías de financiación, financiación directa, financiación indirecta, financiación comercial, financiación pública y las coproducciones.

6. Diseño de proyectos

Diseño de proyectos. Fase de pre-producción: diseño global del proyecto, del guión al plan de trabajo. Fase de producción: Plan de rodaje, desglose de localización.

7. Presupuesto y contratación

Cálculo de costes y desglose por apartados, incluyendo costes del equipo técnico y artístico, y servicios.



8. La explotación

Promoción del producto audiovisual. Fase de postproducción: plan de explotación, recuperación de la inversión. Distribución, exhibición y comercialización. Explotación en festivales de cine, televisiones y plataformas online.

9. Ejercicios prácticos

Adaptación de guión literario a guión técnico y storyboard. Elementos del lenguaje cinematográfico: elementos y funciones dramáticas. escala de planos, angulaciones.

Planificación de plano secuencia. Ejecución, efectos visuales y dramáticos.

Movimientos físicos (uso de dolly y slider) y ópticos (transfoco) y combinaciones.

Técnicas de iluminación. Tipos de focos. Características según géneros.

Sonido cinematográfico: micrófonos y técnicas de registro; escala de planos sonoros, efectos de artistas foley, uso dramático de la música.

Composición, filmación de diálogos con múltiples personajes.

Resultados de aprendizaje

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer los códigos y modos de representación propios de la comunicación audiovisual.
- Planificar recursos humanos.
- Identificar las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora.
- Conocer la interrelación entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- Diseñar estrategias visuales persuasivas.
- Manejar las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación.
- Planificar la representación acústica de un espacio.
- Conectar estéticamente imágenes y sonidos.
- Expresar intencionalidad en el uso de las imágenes.
- Aplicar soluciones propias en el desarrollo de los proyectos audiovisuales.
- Trabajar en equipo.
- Coordinar equipos de trabajo.
- Poner en valor las propias propuestas.
- Actualizar el conocimiento de los campos de la comunicación audiovisual.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Laboratorio	30,00



Total horas	60,00
-------------	-------

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	15,00
Estudio y trabajo autónomo	60,00
Preparación de clases	15,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales

La docencia presencial seguirá las siguientes metodologías:

- **Lección magistral.** Exposición por parte del profesor sobre aspectos relacionados con los contenidos de dirección y producción cinematográficas.
- **Resolución de problemas teórico-prácticos.** Ejercicios donde se pone en práctica aspectos técnicos relacionados con la dirección y producción cinematográficas expuestos en la lección magistral.
- **Estudio y análisis de casos.** Análisis de tipos y estilos de dirección cinematográfica diversos a través de ejemplos propuestos durante la lección magistral.
- **Debates y seminarios.** Discusión sobre la bibliografía o ejemplos propuestos durante la clase magistral.
- **Realización de proyectos audiovisuales (incluyendo clases prácticas en el taller de audiovisuales).** Ejecución en grupo de breves proyectos audiovisuales dirigidos con diverso equipamiento técnico del taller de audiovisuales.

Actividades no presenciales

El alumnado desarrollará las siguientes actividades no presenciales:

- **Elaboración de trabajos individuales y en grupo.** Trabajos relacionados con los contenidos expuestos en la lección magistral relacionados con la dirección y producción cinematográficas.
- **Estudio y trabajo autónomo.** Estudio del material expuesto y discutido para superar la prueba escrita final.
- **Preparación de clases.** Como actividad previa a cada sesión teórica, se propone al alumnado el visionado de secuencias o lectura de textos para prepararse la clase semanalmente.

Innovación educativa

Esta asignatura se adscribe al proyecto de innovación educativa 3330329.Redes didácticas entre lenguaje,



entorno e internet y sigue las actividades aprobadas al respecto por el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE), entre las que destacan: 1. Realización de una práctica de puesta en escena avanzada con uso dramático consciente del entorno; 2. Uso de herramientas digitales para planificar y crear efectos en el entorno visual y sonoro.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- **ODS 4, Educación de calidad.** Meta 7, que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- **ODS 5, Igualdad de género.** Meta 1, poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. Meta 5, asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. Meta 8, mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster, aprobado por el Consell de Govern el 30 de mayo de 2017 (ACGUV 108/2017).

Evaluación en la primera convocatoria

La evaluación en primera convocatoria se desarrollará del siguiente modo:

- **Prueba escrita final (40%).** Examen a partir de los contenidos expuestos durante el curso. Recuperable en segunda convocatoria.
- **Presentación de esquemas, resúmenes y textos propuestos (10%).** Elaboración de trabajos individuales y en grupo donde se pone en práctica aspectos durante la lección magistral. No es recuperable en la segunda convocatoria.
- **Valoración actitud y participación a la dinámica de clase (10%).** Se valora tanto la actitud y participación en las prácticas en las sesiones teóricas, para poder participar en ellas es necesario preparar las clases semanalmente con el material recomendado. No es recuperable en la segunda convocatoria.
- **Valoración aprendizaje técnico (40%).** Proyectos audiovisuales que se entregan semanalmente durante las sesiones prácticas. Recuperable en segunda convocatoria.

Para ser evaluado es necesario asistir al menos al 80% de las prácticas en laboratorio.



Para superar la asignatura es necesario tener en la prueba escrita final y en las prácticas una calificación mínima de 4 para hacer media.

Evaluación en la segunda convocatoria

La evaluación en segunda convocatoria mantendrá, si fuera el caso, las calificaciones obtenidas en los bloques aprobados en la primera. La evaluación de los bloques suspendidos o no presentados se realizará del siguiente modo:

- **Prueba escrita final (40%).** Examen a partir de los contenidos expuestos en el curso.
- **Valoración de aprendizaje técnico (40%).** Valoración del aprendizaje técnico a partir de una prueba a resolver con ejercicios prácticos.
- **Valoración actitud y participación a la dinámica de clase (10%).** No es recuperable en la segunda convocatoria. Se mantendrá la calificación obtenida en la primera convocatoria.
- **Presentación de esquemas, resúmenes y textos propuestos (10%).** No es recuperable en la segunda convocatoria. Se mantendrá la calificación obtenida en la primera convocatoria.

Para superar la asignatura es necesario tener en la prueba escrita final y la valoración de aprendizaje técnico una calificación mínima de 4.

Observaciones

- Tanto en el examen como en el resto de pruebas, ejercicios o trabajos escritos se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.
- En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que se proceda de acuerdo con la legislación vigente.
- La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas y para la justa evaluación del trabajo del alumnado. Todos los trabajos presentados en este curso deben ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o composición con ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

- Camino, Jaime, *El oficio de director de cine*, Madrid, Cátedra, 2013.
- Katz, Steven D., *Plano a plano. De la idea a la pantalla*, Madrid, Plot, 2000
- Lancaster, Kurt. *Cine Dslr. Creaciones cinematográficas con tu cámara de fotos*. Madrid, Photo Club, 2019.



- Mollà, Diego. *La producción cinematográfica. Las fases de creación de un largometraje*. Barcelona, UOC, 2012.
- Tranche R., Rafael. *Del papel al plano. El proceso de la creación cinematográfica*. Madrid: Alianza, 2015.

Referencias complementarias

- Centeno, Marcos, Las Grietas De La Imagen: Una Mirada A La Trastienda De Las Primeras Representaciones Cinematograficas del Pueblo Ainu (1897-1918), *Secuencias*, nº40,2014, pp.62-80
- Ciller Tenreiro, Carmen y Palacio Arranz, Manuel. *Producción y desarrollo de proyectos audiovisuales*. Madrid: Ed Síntesis, 2016
- Fontanellas, Héctor J. *Manual de iluminación para cine y video*. Córdoba Argentina: Ed Brujas, 2017.
- Higson, Andrew. The Concept of National Cinema. *Screen*, vol.30 no.3, 1989: 36-47.
- Iwamoto Kenji. Japanese Cinema until 1930. A Consideration of tis Formal Aspects, *Iris*, nº16, 1993: 9-23
- *Manual Canon EOS 60D. Instrucciones*. Tokio: Canon, 2012.
- Martínez Abadía, José y Ferández Díez, Federico. *Manual de productor audiovisual*. Barcelona, Ed UOC, 2013.
- Melwani, VibhaDaryanani. *Manual de producción lowcost. Cómo hacer tu primera película sin morir en el intento*. Barcelona: FUOC, 2021
- Neale, Steve (2000) Chapter 1 Definitions of Genre and Chapter 2 Dimensions of Genre in *Genre and Hollywood*. London and New York: Routledge pp.9-47
- Pardo, Alejandro. *Fundamentos de producción y gestión de proyectos audiovisuales*. Pamplona: EUNSA, 2014.